



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, , No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynolentegus.com  
OC2023131261

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023995**

COMPRA EXENTA No.

REG. SAG. No. **E-DGFA-001** CONST. REG. DE EXONERADOS **R2023001230**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA  
CAI: 370606-78C964-3D4D88-419099-85A95B-40  
Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024900

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA: **16/12/2023**  
LOCALIDAD: **COL EL PRADO** CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR			
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023		L 26,000.00	L 26,000.00			
<b>Son: VEINTISIS MIL LEMPIRAS 00/100</b>						
<b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>JEFATURA DE PAGADURÍA</b>						
Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 18% L.	IMPTO. S.VENTA 15 % L.	IMPTO. S.VENTA 18 % L.	TOTAL A PAGAR L.
L 26,000.00						L. 26,000.00

**RECIBIDO**  
16 DIC 2023  
Karen Maldonado

Original: Cliente -Copia Verde: Obligado tributario emisor -Copia Amarilla: Contabilidad -Copia Azul: Control ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Limite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME

INVEFRANC. R.T.N. 0501971041394 TEL. 9991-7894 Certificado No. 9231-22-10500-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, , No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

RECIBO Nº 12570 Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de DICIEMBRE del 20 23

Recibimos de: Consejo Nacional Electoral

La Suma de: VEINTI SEIS MIL Lempiras con 00/100empiras

Por Concepto de: pago s/ Fcet # 023995.

Slck# 10000 2349 Baneo Central de Honduras

INVEFRANC, R.T.N. 05011071041304 TEL: 9991-7894  
R.T.N. 08019006022434  
FECHA DE PAGO: 16 DE DICIEMBRE 2023  
RETENCION 15%  
CHEQUE [ ] EFECTIVO [ ]

Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO

1% [ ] 12.5% [ ]

Franklin Larrea  
FIRMA RECIBIDO

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023131261</b>	
--	--	---

<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/12/2023
<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/12/2023	Fecha de Vencimiento :	19/4/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
<b>3 PROVEEDOR</b>			
RTN :	08019006022434		
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L		
Observación:	F/P.251 CH. 2349 O/P 11836		
<b>4 INDICACIONES ESPECIALES</b>			
Sírvasse por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: <b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>			
<b>5 DETALLE PEDIDO</b>			

Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Aden Lanza Cruz.  
 N° ONI: 0801 1982 13028  
 Firma:   
 Telf: 97433760 22215051  
 Fecha: 16/12/23  
 Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TRUZY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Construyendo Democracia

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 11101001053-5

CHEQUE No. 00002349

TEG., M.D.C.

11

DIC.

2023

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

00100101141110101001053500002349

CHEQUE No.  
00002349

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION  5TO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1110-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.  L. 156,000.00 - 26,000.00 = L.130,000.00  <u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</u> <b>O/PAGO No. 11836</b>	26,000.00	
		26,000.00	26,000.00

CNE/DAF  
11 DIC 2023  
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 11 de DIC. del 20 2023

X *[Signature]*  
RECIBI CONFORME

*[Signature]*  
AUTORIZADO CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0801198213028

IMPUESTO S / LA RENTA: \_\_\_\_\_

SOLVENCIA MUNICIPAL: \_\_\_\_\_

R.T.N. No. \_\_\_\_\_

TECNOLEN S de R.L.  
RTN: 08019006022434  
TRULY NOLEN  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA  
16 DIC 2023 KM  
PAGADO

1ra. COPIA: TESORERIA  
2da. COPIA: CONTABILIDAD  
3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

RR DONNELLEY DE HONDURAS S.A. DEC.V. TELS. 2260-0000 2645-0700 CCR (04-21) 71410340 • DFO121040294

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 1110101001053-5

TEG., M.D.C. 21 DIC. 2023

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*\*

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

001001010:11101010010535\*00002349

CHEQUE No.  
00002349

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**RECIBO DE PAGO**

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	5to PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROLESO N. CM-073-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/287025-2023, 153/11116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	L. 156,000.00 - 28,000.00 = L.130,000.00		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023		
	O/PAGO No. 11836		26,000.00
		26,000.00	26,000.00

KRAMQS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 21 de DIC. del 20 2023

*[Handwritten Signature]*

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0801198213028

IMPUESTO S / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

# Documento Fiscal Válido



## OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

**RTN:** 08019006022434

**Nombre o Razón Social:** TEC NOLEN, S. DE R.L DE C.V.

**Nombre Comercial:** TEC NOLEN, S. DE R.L DE C.V.

**Teléfono:** 22215051 22215071

**Email:** josegil@trulynolentegus.com

**Dirección de Casa Matriz:** BARRIO.COLONIA MATAMOROS, CALLE: AVENIDA MATAMOROS, CASA NO.: N/A,  
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

**Dirección de Establecimiento:** DIRECCION: COLONIA MATAMOROS, AVENIDA MATAMOROS, No. N/A,  
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

## IMPRENTA

**RTN:** 05011971041394

**Nombre Comercial:** FRANCO PERDOMO CELSO ANTONIO

## GENERALES

**Número del Documento:** 000-001-01-00023995

**Fecha de Autorización:** 21/08/2023

**Modalidad:** Impresión por Imprenta

**Tipo de Documento:** FACTURA

**Fecha de Vencimiento:** 21/08/2024

**CAI:** 370606-78C954-3D4D88-419099-85A95B-40

**Desde (Rango Autorizado):** 000-001-01-00023401

**Hasta (Rango Autorizado):** 000-001-01-00024900

**TRIBUTAR ES PROGRESAR**

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-81488

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **TEC NOLEN, S. DE R.L DE C.V.**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019006022434**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-81488 en fecha 03/10/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417086222 de fecha 02/10/2023 por el monto de L. 200,00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 35744353041, presentada el 22/04/2023.

La presente Constancia vence el 02/01/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**JONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-81488** o mediante el siguiente código QR:





**TEC NOLEN, S. DE R.L.**

**RTN: 08019006022434**

**2221-5051/71 3175-5583**



**Honduras, Zona Centro**

**Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Diciembre 2023**

**Senores  
Consejo Nacional Electoral  
Ciudad.**

Estimados Señores:

Por este medio autorizamos al señor Franklin Adan Lanza Id.No.:0801-1982-13028, empleado de nuestra empresa a recoger pago correspondiente al servicio para control de plagas realizado en el mes de Octubre y Noviembre 2023.

Agradeciendo su gestion,

Atentamente,

  
**LIC. JOSE GILBERTO RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL**

**TECNOLEN S de R.L.**  
RTN:08019006022434  
**TRULY NOLEN**  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

**Colonia Matamoros, Ave Matamoros con Calle Linares No.3029  
Tegucigalpa, M.D.C.**



REPÚBLICA DE HONDURAS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

No. **11836**

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15/31/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

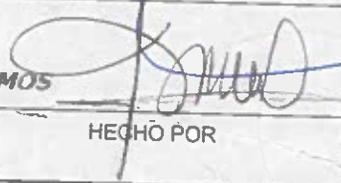
CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

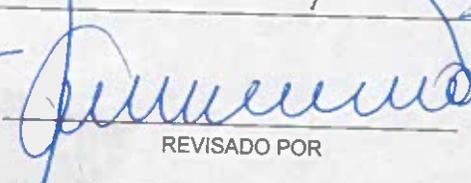
CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<i>ch 2173 → L 26,000.00</i> <i>ch 2205 → 26,000.00</i> <i>2315 → 26,000.00</i> <i>2349 → 26,000.00</i>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	11101-01-001053-5		
	TOTALES	266,500.00	266,500.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<i>ch 2038</i> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		



*KWRAMOS*  HECHO POR

 REVISADO POR



DB

DB



**ACTA DE RECEPCIÓN ENTREGA PARCIAL**

**CNE-DAF/SG-0021-2023**

En atención a la orden de compra CM-068-GCCNE-2023 y al informe recibido por TECNOLEN S. de R.L. cual se adjunta a esta acta, por este medio manifestamos que hemos recibido parcialmente y a satisfacción de esta Unidad la entrega de "SERVICIO INICIAL DE CONTROL DE PLAGAS" adquiridos mediante el proceso de compra CM-013-GCCNE-2023 correspondiente a Certificación 437-2023 recibida en fecha 30 junio 000227002023 solicitada por DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. Se adjunta Factura Proforma No. 251 por un valor de Lps. 26,000.00 (Veintiséis Mil Lempiras Exactos).

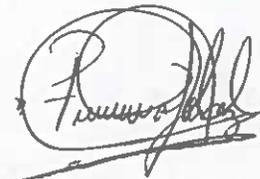
Asimismo, doy fe que la "Contratación de servicio completo de control de todo tipo de plagas y fumigación en todas las instalaciones del Consejo Nacional Electoral" en excelentes condiciones físicas para su uso.

Adjuntamos los siguientes documentos soporte para esta Acta de recepción:

1. Orden de Servicio N°236231100580
2. Orden de Servicio N°236231100581
3. Orden de Servicio N°236231100582
4. Orden de Servicio N°236231100583
5. Orden de Servicio N°236231100584
6. Orden de Servicio N°236231100585
7. Orden de Servicio N°236231100586
8. Orden de Servicio N°236231100587
9. Orden de Servicio N°236231100588
10. Orden de Servicio N°236231100589
11. Orden de Servicio N°236231100590
12. Orden de Servicio N°236231100591

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN ENTREGA PARCIAL en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., 08 días del mes de diciembre del año 2023

  
Nombre y firma del Representante de  
Servicios Generales  
  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFE  
SERVICIOS  
GENERALES  
HONDURAS, C.A.

  
Nombre completo, firma y sello del Proveedor

**TECNOLEN S de R.L.**  
RTN:08019006022434  
**TRULY NOLEN**  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DEFATURA DE PAGADURÍA  
**08 DIC 2023**  
**RECIBIDO**  
4.590



# TECNOLEN, S. de R. L.

Centro Comercial La Mata Local No.3, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 2221-1122 Telefax: 2221-1842

R.T.N. 08019006022434

**FACTURA PROFORMA**

**Nº 251**

SEÑORES:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	FECHA:	08/12/2023	
DOMICILIO:	TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN		08019019160283	
LOCALIDAD:	COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA	CONDICIONES:	CONTADO	
TIPO DE SERVICIO			VALOR	
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS REALIZADO EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023			L 26,000.00	
VEINTISIES MIL LÈMPIRAS 00/100				
RECIBI CONFORME	SUB-TOTAL	OTROS	IMPTO. S.VENTA	TOTAL A PAGAR
L 26,000.00				L. 26,000.00

ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

26,000.00

Páguese a la orden de

**\*\* VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 \*\***

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras



Firma

Firma



0010010141110101001053500002315

CHEQUE No.

**00002315**

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

### RECIBO DE PAGO

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	4TO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (MES DE OCTUBRE 2023), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1118-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	L. 182,000.00 - 26,000.00 = L.156,000.00		
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</u>		
	<u>O/PAGO No. 11836</u>		
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</u>	26,000.00	26,000.00
<b>KRAMOS</b>			26,000.00

**CNE/DAF**  
22 NOV 2023  
**CHEQUE REGISTRADO**

KRAMOS

22

NOV.

2023

TEGUCIGALPA, M.D.C., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. \_\_\_\_\_

IMPUESTO S / LA RENTA: \_\_\_\_\_

SOLVENCIA MUNICIPAL: \_\_\_\_\_

R.T.N. No. \_\_\_\_\_



02315



# TECNOLEN, S. de R. L.

Centro Comercial La Mata Local No.3, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 2221-1122 Telefax: 2221-1842

R.T.N. 08019006022434

**FACTURA PROFORMA**

**Nº 249**

SEÑORES:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	FECHA:	08/11/2023	
DOMICILIO:	TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN		08019019160283	
LOCALIDAD:	COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA	CONDICIONES:	CONTADO	
TIPO DE SERVICIO				VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE 2023  VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS				L. 26,000.00
RECIBI CONFORME	SUB-TOTAL	OTROS	IMPTO. S.VENTA	TOTAL A PAGAR
L. 26,000.00				L. 26,000.00

ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGUSTO DE 2023

No. **11836**

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA R GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-31/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

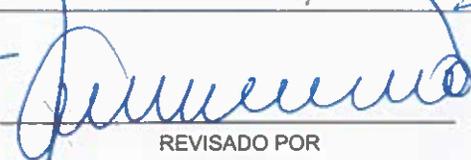
**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<i>ch 2173 → L 26,000.00</i> <i>ch 2205 → 26,000.00</i> <i>2315 → 26,000.00</i>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	11101-01-001053-5		266,500.
	TOTALES	266,500.00	266,500.

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<i>ch 2038</i> <b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>RTN 08019019160283</b>		
	TOTALES		



*KWRAMOS*  

HECHO POR REVISADO POR



DB

**CNE**

Consejo Nacional Electoral  
Desarrollado por el CNE

LINEA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 1110101001053-5

CHEQUE No. 00002205

TEG., M.D.C. 18 OCT. 2023

Lugar y Fecha

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

L. 26,000.00

que se a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 \*\*

Lempiras

cantidad en letras



Consejo Nacional Electoral

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

11010010141110101001053500002205

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
RECIBO DE PAGO

0002205

LINEA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	<p>3ER PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 431/207,026-2023, 1531/116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. MES DE SEPTIEMBRE 2023.</p> <p>L. 208,000.00 - 26,000.00 = L.182,000.00</p> <p>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</p> <p>O/PAGO No. 11838</p>		
			26,000.00
		26,000.00	26,000.00

**CNE/DAF**  
18 OCT 2022  
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 18 de OCT. del 20 2023

X *[Handwritten Signature]*  
RECIBO CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0801198213028

APUESTO S / LA RENTA:

OLVENCIA MUNICIPAL:

T.N. No.

**TECNOLEN S de R.L.**

R/N: 08012006022434

**TECNOLEN**

BONERRA, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA  
08 NOV 2023 KM  
**PAGADO**

COPIA: TESORERIA

COPIA: CONTABILIDAD

COPIA: AUDITORIA INTERNA

R.R. DOMESTICO DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL. 2240-0000, 2240-0744, 2240-0744 FAX 2240-0000, 2240-0744

REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 ✓

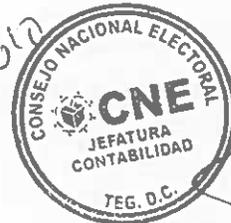
CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CHE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES ANZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GOCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-31/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. ✓

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN  ch 2173 → L 26,000.00 ch 2205 → 26,000.00	266,500.00	
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> 11101-01-001053-5		266,500.00
TOTALES		266,500.00	266,500.00

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	ch 2038  CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
TOTALES			



KWRAMOS

HECHO POR

REVISADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA

COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD

COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

 <b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b> <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2023102530</b>	
---	--	---

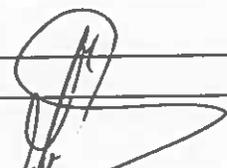
<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	1/11/2023

<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	1/11/2023	Fecha de Vencimiento :	6/3/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

<b>3 PROVEEDOR</b>	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P.247 O/P. 11836 CH. 2205

<b>4 INDICACIONES ESPECIALES</b>
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: <b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>

<b>5 DETALLE PEDIDO</b>	
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Franklin Aden Lanza Cruz  
 N° DNI: 0801-1982-13028 3175-55-83.  
 Firma:  2221-50-51-  
 Telf:   
 Fecha: 08/11/23  
 sello:

TECNOLEN S de R.L.  
 RTN: 08019006022434  
 TECNOLEN  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, , No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

COMPRA EXENTA No.

OC2023102530

REG. SAG. No.

F-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

B2023001230

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023530**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA

CAI: 370606-76C964-3D4D88-419099-85A95B-40

Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024900

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN: 08019019160283  
 DOMICILIO: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN FECHA: 08/11/2023  
 LOCALIDAD: COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA CONDICIONES: CONTADO

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023		L 26,000.00	L 26,000.00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 JEFATURA DE PAGADURÍA  
 08 NOV 2023 FM

Son: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS

Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 18% L.	IMPORTE TOTAL 15% L.	IMPORTE VENTA 18% L.	TOTAL A PAGAR L.
L 26,000.00						L. 26,000.00

**RECIBIDO**

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA URGENTEMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME \_\_\_\_\_

INVEFRANC, R.T.N. 05011971041394 TEL. 9601-7894 Certificado No. 9231-22-10500-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

RECIBO N° 12476 Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de NOVIEMBRE del 20 23

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Suma de: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 Lempiras

Por Concepto de: PAGO SJ FCET # 023530

S/okt # 000 2205 Bco CENTRAL DE HOND.

CON RESPONDIENTE A MES DE SEPTIEMBRE/23

INVEFRANC, R.T.N. 050119710 / 1304 DEC 2004 7894 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FECHA DE PAGO TECNOLEN, S. de R.L. R.T.N. 03019006022434 FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO

RETENCION 15% **CANCELADO** 12.5%  

CHEQUE  EFECTIVO

Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO



CHEQUE No. 0000217

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 110101001053-5

TEG, M.D.C. 29 SEPT. 2023

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten signatures]*

Firma(s)

⑆01001014⑆11101010010535⑆00002173⑆

CHEQUE No. 00002173

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	<p>2DO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CHE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/207/025-2023, 1531/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023.</p> <p>L. 234,000.00 - 32,600.00 = L.208,000.00</p> <p>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</p> <p>O/PAGO No. 11836</p>		
		26,000.00	26,000.00

CNE/DAF  
24 Sep 2023  
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 29 de SEPT. del 20 2023

*[Handwritten signature]*  
RECIBO CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. 0801198213002

IMPUESTO S / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

TECNOLEN S de R.L.  
RTN: 08019006022434  
TECNOLEN  
BANCOS, BANCO CENTRAL DE HONDURAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADIAS  
24 OCT 2023  
PAGADO

1ra. COPIA: TESORERIA  
2da. COPIA: CONTABILIDAD  
3ra. COPIA: ADDITORIA INTERNA

REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-31/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN <i>ch 2173 → 26,000.00</i>	266,500.00	
	<i>MP → Original: esta en trámite para gestionar siguiente pago.</i>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> 11101-01-001053-5		266,500.00
	<b>TOTALES</b>	<b>266,500.00</b>	<b>266,500.00</b>

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<i>ch 2038</i> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	<i>ch 2034</i>		
	<b>TOTALES</b>		



*KWRAMOS*

HECHO POR

REVISADO POR



 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023096385</b>	
--	--	---

**1 DATOS DE LA EMPRESA**

<b>Nombre o Razón Social :</b>	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
<b>RTN :</b>	08019019160283		
<b>Código SAG:</b>			
<b>Solicitud de Exoneración:</b>	E2023000693	<b>Fecha de Vencimiento:</b>	18/7/2024
<b>Registro de Exonerados :</b>	R2023001230		
<b>Estado de la OCE :</b>	AUTORIZADA	<b>Fecha de Aprobación OCE:</b>	20/10/2023

**2 INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto :</b>	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
<b>Aduana :</b>	N/A		
<b>Fecha de Emisión :</b>	20/10/2023	<b>Fecha de Vencimiento :</b>	23/2/2024
<b>Tipo de Compra :</b>	BIENES	<b>Depósito Aduanero:</b>	N/A
<b>Tipo de Documento :</b>	LOCAL	<b>Documento de Compra:</b>	FACTURA

**3 PROVEEDOR**

<b>RTN :</b>	08019006022434
<b>Nombre:</b>	TECNOLEN, S DE R.L
<b>Observación:</b>	F/P. 242 O/P. 11836 CH. 2038

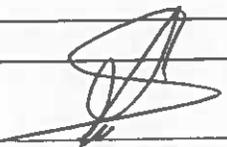
**4 INDICACIONES ESPECIALES**

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

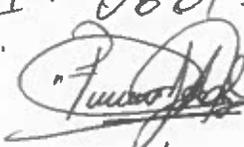
**5 DETALLE PEDIDO**

Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

**6 FIRMAS**

 <b>Solicitado por :</b> (Firma y Sello)	 <b>Aprobado por :</b> (Firma y Sello)
---	---



Nombre: Franklin Adán Cruz  
 N.º DNI: 0801-198213028  
 Firma:   
 Telf.: 221-50-51 3175-5645  
 Fecha: 24/10/23  
 Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN:08019006022434  
**TECNOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, , No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynolentegus.com  
 OC2023096385

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023396**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA  
 CAI: D7FF0D-D8503D-BC49B2-4017E5-F0DC7B-9B  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00021901 000-001-01-00023400

COMPRA EXENTA No. **F DGFA-001** CONST. REG. DE EXONERADOS **R2023001230**  
 REG. SAG. No.

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
 DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA: **24/10/2023**  
 LOCALIDAD: **COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA** CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
<b>1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS</b> <b>1 SERVICIO TERMONEBULIZADO</b> <b>REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO 2023</b>		<b>L 26.000.00</b>	<b>L 26.000.00</b>

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TRUYNOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

**Son: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS**

Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 15% L.	IMPTE. S.VENTA 15% L.	IMPTE. S.VENTA 15% L.	TOTAL A PAGAR L.
<b>L 26.000.00</b>						<b>L. 26,000.00</b>

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control **ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA ÚNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA**

Fecha de Recepción: 12/05/2023 / Fecha Limite de Emisión: 12/05/2024

**RECIBI CONFORME**  
**RECIBIDO**



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

RECIBO Nº 12439 Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de OCTUBRE del 20 23

Recibimos de: Consejo Nacional Electoral

La Suma de: VEINTISEIS MIL (Empiezas Exacto) Lempiras

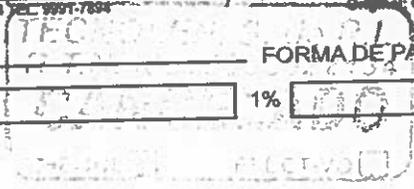
Por Concepto de: PAGO S/FACT # 023396

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023.

S/PC # 0002/73 BEO Central de Hono.

INVEFRANC, R.T.N. 05011871041304 TEL. 9991-7894 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO   
RETENCION 15% 00 1% 00 12.5% 00



Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L. 32,500.00

se a la orden de

\*\* TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Lempiras

idad en letras



co Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

10 100 10 14 11 10 10 100 10 535 0000 2038

2038

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**RECIBO DE PAGO**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

VIBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	32,500.00	
	<p>1ER PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-CCNE-2023, CERTIFICACIONES 431/287/025-2023, 1531/1118-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.</p> <p>L. 266,500.00 - 32,500.00 = L.234,000.00</p> <p>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</p> <p>O/PAGO No. 11836</p>		
		32,500.00	32,500.00

**CNE/DAF**  
**10 AGO 2023**  
**CHEQUE REGISTRADO**

LAMOS

GUCIGALPA, M.D.C., 10 de AGOSTO del 2023

*[Handwritten Signature]*  
AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA

IDAD No. x 0801 1982-13028

JESTO S / LA RENTA:

ENCIA MUNICIPAL:

I. No.

**TECNOLEN S. de R.L.**  
**R.T.N. 08019006022434**  
**CANCELADO**  
CHEQUE  EFECTIVO

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**JEFATURA DE PAGADURIA**  
**22 SEP 2023**  
**PAGADO**

IA: TESORERIA

IA: CONTABILIDAD

IA: AUDITORIA INTERNA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, S.A. DE C.V. TEL: (504) 259-8700, (504) 497-7111 FAX: (504) 259-8700

REPÚBLICA DE HONDURAS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ORDEN DE PAGO

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

266,500.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CHE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GOCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-11/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> 11101-01-001053-5		266,500.00
	TOTALES	266,500.00	266,500.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<p>ch 2038</p> <p>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283</p>		
	TOTALES		



WRAMOS

HECHO POR

REVISADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA    COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD    COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HB IMPRESORES, RTN 08019011410337, Certificado No 9231-14-10500-05, PBX: 2289-4151, Impreso en Diciembre/2017, numerado del 00001 al 20,000. OP-1652





**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP

000490

Fecha de Solicitud:

jueves 03 de agosto de 2023

Unidad/Departamento Solicitante:

SERVICIOS GENERALES

Monto según Cotización / Factura:

266,500.00

Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento

2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta

11101-01-001053-5

Forma de Pago

Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	235-00	Limpieza, Aseo y Fumigación	L 266,500.00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GRAN TOTAL

L 266,500.00

**OFLORES**

Vo.Bo. Aprobación  
Analista Presupuestario

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023082477</b>	
--	--	---

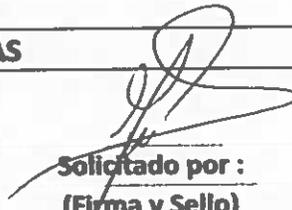
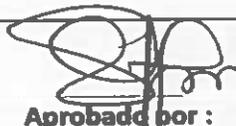
<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	19/9/2023

<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	19/9/2023	Fecha de Vencimiento :	23/1/2024
Tipo de Compra :	BIENES		
Tipo de Documento :	LOCAL	Depósito Aduanero:	N/A
		Documento de Compra:	FACTURA

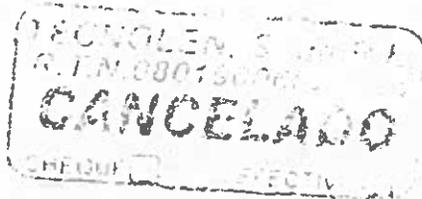
<b>3 PROVEEDOR</b>	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P. 022700 O/P. 11836 CH. 2038

<b>4 INDICACIONES ESPECIALES</b>
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: <b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>

<b>5 DETALLE PEDIDO</b>	
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	32,500.00
<b>TOTAL:</b>	32,500.00

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello) 

Nombre: Franklin Aden Lanza Cruz  
 N° DNI: 0801 1982 13028  
 Firma:   
 Telf:   
 fecha: 22/09/23  
 sello:





# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, . No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email :josegil@trulynolentegus.com  
 OC2023082477

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023058**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA  
 CAJ: D7FF0D-D8503D-BC49B2-4017E5-F0DC7B-9B  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00021901 000-001-01-00023400

COMPRA EXENTA No.

REG. SAG. No. **F-DGFA-001**

CONST REG DE EXONERADOS **R2023001230**

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN**  
 LOCALIDAD: **COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA**

RTN: **08019019160283**

FECHA **22/09/2023**

CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
<b>1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS</b> <b>1 SERVICIO TERMONEBULIZADO</b> <b>CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023</b> <b>EDIFICIO COLONIA EL PRADO</b> <b>EDIFICIO INFOP</b>		<b>L 32,500.00</b>	<b>L 32,500.00</b>
<div data-bbox="893 1144 1307 1333" data-label="Text"> <p>TECNOLEN, S. de R.L.            R.T.N. 08019006022434  <b>CANCELADO</b>            CHEQUE <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/></p> </div>			
<b>Son: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEPTURAS DE PLAGAS</b>			<b>TOTAL A PAGAR L.</b>
Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 15% L.
<b>L 32,500.00</b>			
<div data-bbox="511 1333 941 1501" data-label="Text"> <p>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  <b>22 SEP 2023 KM</b></p> </div>			<b>L. 32,500.00</b>

Original: Cliente -Copia Verde: Obligado tributario emisor -Copia Amarilla: Contabilidad -Copia Azul: Control **ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA ÚNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA**

**RECIBIDO**  
**RECIBI CONFORME**

Fecha de Recepción: 12/05/2023 / Fecha Límite de Emisión: 12/05/2024

INVEFRANC, R.T.N. 05011971041394 TEL. 9991-7894 Certificado No. 9231-22-10500-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

RECIBO N° 12356 Por Lps. 32,500 | 00

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de SEPTIEMBRE del 20 23

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Suma de: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 Lempiras

Por Concepto de: PAGO S/FACT # 23058  
S/CK#00002038 Bco Central de Hond.

Original: Cliente 1a. Copia verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

INVEFRANC, R.T.N. 0501571001304 TEL. 2221-7224

TECNOLEN, S. de R.L.  
R.T.N. 08019006022434

FECHA DE PAGO: \_\_\_\_\_ FORMA DE PAGO:  CHEQUE  EFECTIVO

RETENCION 15% CANCELADO 12.5% \_\_\_\_\_

CHEQUE  EFECTIVO

Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO





**CERTIFICACIÓN 437-2023.** La *Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral* por este medio **CERTIFICA la RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral seis (06) del Acta Número 28-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), reanudada el día viernes treinta (30) de junio del presente año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros recibió el Oficio DAF-06-0623/2023 de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera, mediante el cual

manifiesta que en fecha diecinueve (19) de abril del presente año, se remitió a Secretaria General, el oficio No. **DAF-04-0408/2023**, expediente del proceso de compra menor denominado No. **CM-013-GCCNE-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esa Dirección Administrativa y Financiera solicitó al Pleno de Consejeros autorizar la contratación del servicio anteriormente mencionado, a través de la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (nombre comercial TERMINIX CLEAN)** por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119,500.00)**. Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado y autorizado mediante Resolución contenida en la **Certificación No. 297-2023**. Informando al Pleno de Consejeros, que antes de remitir la orden de compra a la empresa adjudicada, se identificó que la cotización presentada por la empresa **TERMINIX CLEAN** no incluye en su plan de servicio anual la fumigación en las instalaciones del INFOP, siendo este uno de los requerimientos del proceso publicado en la plataforma de *Honducompras 1*. De acuerdo a lo anterior, procedió a notificar a la Comisión Evaluadora de Procesos de Funcionamiento lo sucedido, según lo manifestado por la Comisión la cual recomienda lo siguiente: En fecha quince (15) de marzo del presente año, dos mil veintitrés (2023), mediante **Acta No. 013/2023**, esa Comisión procedió recomendar adjudicar a la empresa mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS S. de R. L., (nombre comercial TERMINIX)**. Por un error involuntario la Comisión Evaluadora de Procesos de Funcionamiento, realizó una recomendación errónea, por lo cual procedió nuevamente a realizar la evaluación utilizando los criterios objetivos. Esta Comisión en

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CM-013-GCCNE-2023							
MESES	DESCRIPCIÓN	TEC NOLEN S. DE R. L.	1	TERMINIX CLEAN	2	INSERMA S. DE R. L.	3
		P.T	P.T	P.T	P.T	P.T	P.T
10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DEL CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	L 266,500.00	L 266,500.00	L 119,500.00	L 119,500.00	L 304,000.00	L 304,000.00
TOTALES			L 266,500.00		L 119,500.00		L 304,000.00
VALORES SIN IMPUESTO							

*Ch 2038*



fecha diez (10) de marzo del presente año, solicitó aclaración a las empresas TERMINIX, y Tec Nolen, S. de R. L. de C. V., las cuales se adjuntan en el Acta.

Acorde al requerimiento solicitado, las empresas TEC NOLEN S. DE R. L. DE C.V. e INSERMA S. DE R.L., cumplen con los requerimientos legales y técnicos; exceptuando la empresa TERMINIX CLEAN, no cumple con los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para el total de cobertura en todas las instalaciones correspondientes al CNE, (no cotizó servicio de control de plagas para las instalaciones ubicadas en INFOP).

La adjudicación más conveniente para la Institución es con la Sociedad Mercantil; **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**, incluyendo todas las instalaciones del CNE, dicho valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes tres (3) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Basados en los artículos 51, 52, 55, 63 numeral 3) y demás aplicables Ley de Contratación del Estado; Artículo 135 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023; de la evaluación económica y técnica se **RECOMIENDA** lo siguiente: **ADJUDICAR** a la empresa mercantil **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**.

Adicionalmente toda la información se remitió a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, quienes mediante opinión en oficio No. **056-UPG-2023**, consideran lo siguiente:

Esa unidad mediante opinión No. **034-UPG-2023**, declaró procedente la contratación del servicio a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119, 500.00)**, por un error involuntario no se identificó a tiempo que en la cotización presentada por la empresa **TERMINIX** no contemplaba en su plan de servicio anual de fumigación en las instalaciones de INFOP. Por lo anteriormente expuesto esta unidad procede a realizar Opinión de la siguiente manera: **PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** realizar la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN POR UN PERIODO DE DIEZ (10) MESES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"** proceso denominado **CM-013-GCCNE-2023** a la Sociedad Mercantil: **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)** valor sin impuesto. Asimismo, se remitió la documentación a la Unidad de Auditoría Interna la cual mediante opinión recomienda lo siguiente: Esa Unidad de Auditoría Interna en fecha veintinueve (29) de marzo del presente año, remitió opinión en la cual recomendó adjudicar a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119, 500.00)**. Por error involuntario no se identificó que la empresa **TERMINIX CLEAN** no cumple con uno de los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para total cobertura



de todas las instalaciones correspondientes al CNE. Por lo que nuevamente se revisó la documentación remitida por la Dirección Administrativa y Financiera mediante oficio No. **DAF-06-0607/2023**, por lo que dicha Unidad **RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA MERCANTIL TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, en cumplimiento en los artículos 51, 55, 63, numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado; 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023, por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**, valores sin impuesto. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera, solicita al Pleno de Consejeros autorizar la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**, a través de la Sociedad Mercantil **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **Doscientos Sesenta Y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**. Valores sin impuesto, de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes tres (3) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos. **POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. RESUELVE: Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), para que proceda a adjudicar la contratación del servicio completo para el control de todo tipo de plagas y fumigación en todas las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, incluyendo las ubicadas en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por un periodo de diez (10) meses a través de la Sociedad Mercantil TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V., por un monto de Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00). Valores sin impuesto, debiendo afectar los objetos del gasto correspondientes"**.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera.

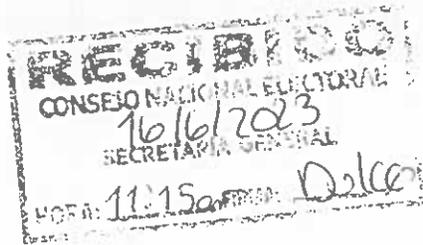
Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

**ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 437-2023, Acta 28-2023, tres (3) páginas

GAS\*





OFICIO DAF-06-0623/2023  
Tegucigalpa M. D. C., 15 de junio de 2023

Honorable  
**PLENO DE CONSEJEROS**  
Consejo Nacional Electoral  
Presente



Estimados Consejeros:

En fecha 19 de abril del presente año, se remitió a Secretaría General, el oficio No. **DAF-04-0408/2023**, expediente del proceso de compra menor denominado No. **CM-013-GCCNE-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera se solicitó al Honorable Pleno de Consejeros autorizar la contratación del servicio anteriormente mencionado, a través de la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (nombre comercial TERMINIX CLEAN)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119,500.00)**. Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado y autorizado mediante **Certificación No. 297-2023**.

Informo al Honorable Pleno de Consejeros, que antes de remitir la orden de compra a la empresa adjudicada, se identificó que la cotización presentada por la empresa **TERMINIX CLEAN** no incluye en su plan de servicio anual la fumigación en las instalaciones del INFOP, siendo este unos de los requerimientos del proceso publicado en la plataforma de Honducompras 1.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a notificar a la Comisión Evaluadora de procesos de funcionamiento lo sucedido, según lo manifestado por la Comisión la cual recomienda lo siguiente;

En fecha 15 de marzo del 2023, mediante **Acta N. 013/2023**, esta Comisión procedió recomendar Adjudicar a la empresa mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS S. de R. L., (nombre comercial TERMINIX)**. Por un error involuntario la Comisión Evaluadora de procesos de funcionamiento, realizó una recomendación errónea, por lo cual procedió nuevamente a realizar la evaluación utilizando los criterios objetivos.



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Esta Comisión en fecha 10 de marzo del presente año, solicito aclaración a las empresas TERMINIX, y Tec Nolen, S. de R. L. de C. V., las cuales se adjuntan en el Acta.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CM-013-GCCNE-2023							
MESES	DESCRIPCION	TEC NOLEN S. DE R. L.	1	TERMINIX CLEAN	2	INSERMA S. DE R.L.	3
		P.T	P.T	P.T	P.T	P.T	P.T
10	CONTRATACION DEL SERVICIO COMPLETO DEL CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	L 266,500.00	L 266,500.00	L 119,500.00	L 119,500.00	L 304,000.00	L 304,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>L 266,500.00</b>		<b>L 119,500.00</b>		<b>L 304,000.00</b>
<b>VALORES SIN IMPUESTO</b>							

Acorde al requerimiento solicitado, las empresas TEC NOLEN S. DE R. L. DE C.V. y INSERMA S. DE R.L., cumplen con los requerimientos legales y técnicos; exceptuando la empresa TERMINIX CLEAN, no cumple con los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para el total de cobertura en todas las instalaciones correspondientes al CNE, (no cotizó servicio de control de plagas para las instalaciones ubicadas en INFOP).

La adjudicación más conveniente para la Institución es con la Sociedad Mercantil; **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**, incluyendo todas las instalaciones del CNE, dicho valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Basados en los artículos 51, 52, 55, 63 numeral 3 y demás aplicables Ley de Contratación del Estado; Artículo 135 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023; de la evaluación económica y técnica se **RECOMIENDA** lo siguiente: **ADJUDICAR** a la empresa mercantil **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**.

*dh 2038-nuv*



Adicionalmente toda la información se remitió a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, quienes mediante opinión en oficio No. 056-UPG-2023, consideran lo siguiente:

Esta unidad mediante opinión No. 034-UPG-2023, declaro procedente la contratación del servicio a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TEMINIX)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119, 500.00)**, por un error involuntario no se identificó a tiempo que en la cotización presentada por la empresa **TERMINIX** no contemplaba en su plan de servicio anual de fumigación en las instalaciones de INFOP. Por lo anteriormente expuesto esta unidad procede a realizar Opinión de la siguiente manera; **PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** realizar la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN POR UN PERIODO DE DIEZ (10) MESES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"** proceso denominado **CM-013-GCCNE-2023** a la Sociedad Mercantil: **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00) valor sin impuesto.**

Asimismo, se remitió la documentación a la Unidad de Auditoría Interna la cual mediante opinión recomienda lo siguiente;

Esta Unidad de Auditoría Interna en fecha 29 de marzo del presente año, remitió opinión en la cual recomendó adjudicar a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119, 500.00)**. Por error involuntario no se identificó que la empresa **TERMINIX CLEAN** no cumple con uno de los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para total cobertura de todas las instalaciones correspondientes al CNE. Por lo que nuevamente se reviso la documentación remitida por la Dirección Administrativa y Financiera mediante oficio No. **DAF-06-0607/2023**, esta Unidad **RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA MERCANTIL TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, en cumplimiento en los artículos 51,55,63, numeral 3 de la Ley de Contratación del Estado; 152 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las disposiciones generales del presupuesto 2023, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**, valores sin impuesto.



De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera, se solicita al Honorable Pleno de Consejeros autorizar la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL”**, a través de la Sociedad Mercantil **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**. Valores sin impuesto, de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con la más alta muestra de consideración y estima.

Atentamente



**LICDA. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS**  
Directora Administrativa y Financiera

Copia: Archivo

Corregida el 22/02/2023



**CNE**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

7  
**C**

**CERTIFICACION 025-2023.** La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos), numeral cinco (05) del Acta Número 02-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023), que literalmente

dice: "El Pleno de Consejeros, analiza el tema de los procesos de contratación realizados por la Dirección Administrativa y Financiera. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de

votos. **RESUELVE:** a. Dejar sin valor y efecto la Resolución emitida mediante Certificación 644-2022 de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la cual se instruye a la Directora Administrativa y Financiera, para que todas las solicitudes relacionadas a pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución, deberán ser acompañados con los dictámenes, de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna, previo a su autorización. b. Instruir a la Directora Administrativa y Financiera para lo siguiente:

1. Que todas las solicitudes de pago, compras y demás, menores a VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), que tengan relación con el presupuesto de la Institución, NO requieren dictámenes de Asesoría Legal u Opiniones de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna. Dichas solicitudes serán sometidas a consideración del Consejero Presidente (a) para su aprobación.

2. Todo proceso de compra, contratación o pago menor, que exceda de VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), hasta DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 250,000.00), deberá seguir el procedimiento siguiente.

a. Será la Dirección Administrativa y Financiera quien recibirá todas las solicitudes de los jefes de cada dependencia o cualquier otro empleado de la Institución.

b. Posteriormente realizará el procedimiento propio de la Comisión de Compras y se emitirá el informe correspondiente.

c. Una vez emitido el informe deberá ponerlo en conocimiento del Pleno de Consejeros.

d. Una vez elaborado el informe la Directora de la DAF solicitará los dictámenes u opiniones correspondientes.



e. La DAF remitirá el informe con las opiniones y dictámenes del caso para aprobación del Pleno de Consejeros.

3. A propuesta de la Consejera Hall se recuerda a todas las dependencias administrativas y legales relacionadas con estos procesos, que debe tenerse un especial cuidado en observar las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 5 y 37 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, los cuales establecen lo siguiente: "La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisiciones dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer." Y el artículo 37 establece: "Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración, por medio del órgano responsable de la contratación deberá acreditar el objeto del contrato, la necesidad que se pretende satisfacer y el fin público perseguido y contar, según corresponda, con los estudios, planos, diseños o especificaciones generales y técnicas debidamente concluidos y actualizados en función de las necesidades a satisfacer, así como con la programación total y las estimaciones presupuestarias. Para ello deberán tenerse en cuenta los objetivos y prioridades de los planes y programas de desarrollo o de inversión pública, de corto, mediano o largo plazo, los respectivos planes operativos anuales y los objetivos, metas y previsiones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República o de los demás presupuestos del sector público que correspondan."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Recursos Humanos.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

**ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 025-2023, Acta 02-2023, dos (2) páginas





RECIBIDO  
Lond 2021

# C

## CERTIFICACION 1531-2021.

El Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCION** para su vigencia en el punto VI (Asuntos Administrativos) numeral uno (01) del Acta Numero 54-2021 emitida en la Sesión ordinaria por el Pleno de este Organismo electorales, celebrada el día siete de septiembre dos mil veintiuno (2021) en la ciudad de Lima, Perú, para la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) y otros durante el proceso de Elecciones Generales 2021.

**RESUELVE:** a) Trasladar funcionalmente a la Abogada Delin Orally Guevara Ardón a la Secretaria General para que apoye a la Abogada Guadalupe Andino en la certificación de puntos de acta referente a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) y otros durante el proceso de Elecciones Generales 2021 b) Designar al Abogado Martil de Jesus Arzando por Asesoría Legal como miembro de la Comisión de Compras Institucional c) Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Jefatura de Recursos Humanos para los tramites correspondientes

  
**ABOG ALEJANDRO MARTINEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CNE**



10/23/21

21 JUN 2021

land in ya



# C

**CERTIFICACION 1116-2021.** El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral dos (02) del Acta Número 31-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que con el fin

de continuar validando y dando mayor transparencia a los diferentes procesos de adquisición de materiales, bienes y/o servicios de Gastos de Funcionamiento, considerando que la comisión de compras de funcionamiento nombrada según certificación No. 091-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, estaba integrada por el Abogado Dagoberto Castellanos, quien lamentablemente falleció el 23 de marzo de 2021, respetuosamente solicita se nombre en dicha asignación a un representante del departamento de Asesoría Legal. Adicionalmente el Licenciado Luis Fernando Lainez, Auditor Interno de este Organismo electoral, debe fungir únicamente como veedor de los diferentes procesos. En vista de lo anterior presenta propuesta de la manera siguiente:

No.	Cargo
1	Jefe del Departamento de Proveeduría
2	Jefe o Representante del Departamento de Asesoría Legal
3	Representante del Área Administrativa del Despacho de la Presidencia o en su defecto un representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Como veedor de los diferentes procesos el Auditor Interno de la Institución

Destacando que todos los procesos de compras y contrataciones del presupuesto de funcionamiento realizados mediante la plataforma de Honducompras 2.0, son revisados por la Licenciada Marcela Herrera, Comprador Público Certificado (CPC) de la Institución y autorizados por su persona. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, en atención a lo antes expuesto por la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar la integración de la Comisión de Compras para los distintos procesos de compras y contrataciones propios de la ejecución del presupuesto ordinario exclusivamente. La misma debe ser integrada de la siguiente manera: 1. La Jefa de Compras o Proveeduría, Licenciada Marlene Martínez Valerio; 2. Un (1) representante del Departamento de Asesoría Legal, Abogada Delin Oralía Guevara Ardón; 3. Un representante del Despacho de la Presidencia Licenciado Darwin Efraín Ferrufino, en los casos que por las características del proceso la Presidencia considere necesario integrarlo y para el resto de casos un (1) representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya. Como veedor del Proceso el Auditor Interno, Licenciado Luis Fernando Lainez Zambrano."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Proveeduría, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

**ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**





10 23 24

25 JUN 2021

Leon Eury

# C

## CERTIFICACION 1116-2021.

El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral dos (02) del Acta Número 31-2021, correspondiente a la Sesión celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021) que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que con el fin de continuar validando y dando mayor transparencia a los diferentes procesos de adquisición de materiales, bienes y/o servicios de Gastos de Funcionamiento, considerando que la comisión de compras de funcionamiento nombrada según certificación No. 091-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, estaba integrada por el Abogado Dagoberto Castellanos, quien lamentablemente falleció el 23 de marzo de 2021, respetuosamente solicita se nombre en dicha asignación a un representante del departamento de Asesoría Legal. Adicionalmente el Licenciado Luis Fernando Lainez, Auditor Interno de este Organismo electoral, debe fungir únicamente como veedor de los diferentes procesos. En vista de lo anterior presenta propuesta de la manera siguiente:

No.	Cargo
1	Jefe del Departamento de Proveeduría
2	Jefe o Representante del Departamento de Asesoría Legal
3	Representante del Área Administrativa del Despacho de la Presidencia o en su defecto un representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Como veedor de los diferentes procesos el Auditor Interno de la Institución

Destacando que todos los procesos de compras y contrataciones del presupuesto de funcionamiento realizados mediante la plataforma de Honducompras 2.0, son revisados por la Licenciada Marcela Herrera, Comprador Público Certificado (CPC) de la Institución y autorizados por su persona. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, en atención a lo antes expuesto por la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, por unanimidad de votos **RESUELVE:** a. Autorizar la integración de la Comisión de Compras para los distintos procesos de compras y contrataciones propios de la ejecución del presupuesto ordinario exclusivamente. La misma debe ser integrada de la siguiente manera: 1. La Jefa de Compras o Proveeduría, Licenciada Marlene Martínez Valerio; 2. Un (1) representante del Departamento de Asesoría Legal, Abogada Delin Oralia Guevara Ardón; 3. Un representante del Despacho de la Presidencia Licenciado Darwin Efraín Ferrufino, en los casos que por las características del proceso la Presidencia considere necesario integrarlo y para el resto de casos un (1) representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya. Como veedor del Proceso el Auditor Interno, Licenciado Luis Fernando Lainez Zambrano."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Proveeduría, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

  
**ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**



## Orden de Servicio #236231100580

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:16

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100580**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 11:20 - 13:55

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZÁN			
Propuesta nº: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 11:20	Hora de Finalización: 13:55	Sector: Edificio principal
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rasstreros			
Tipo de control realizado: (x) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1409: Lavandería, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perimetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perimetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas, G1408: Drenaje Pluvial, G1406: Area de Basurero, G1405: Botes de Basura

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
<i>Psychodidae</i>	Mosca de Drenaje	Oficinas	B

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 <i>PS</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>T.R</i>



### Observaciones

se recomienda colocar sifón faltante en pileta de segundo nivel  
10 ML de defense en dilucion de medio galón de agua en drenajes, cajas de registro, baño, comedor, pileta, oficina.  
en drenaje de baño en oficina administrativa se realizó aplicación de producto en polvo (Timbor) en todos los drenajes del primer nivel por actividad de mosca de drenaje.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS. EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.



pileta segundo nivel  
colocar sifón faltante



pasillo de archivos  
se colocó comedero con cebo Rodenticida

## Orden de Servicio #236231100581

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:17

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100581**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 12:02 - 13:55

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 12:02	Hora de Finalización: 13:55	Sector: CEBADEROS EXTERIOR
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Roedores			
Tipo de control realizado: <input type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1403: Área de Almacenamiento de Productos Secos, R1410: Áreas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1403: Área de Carga y Entrega, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perímetro de la Propiedad

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599	(Confirmando que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>T.R</i>



**Observaciones**  
 se realizó el monitoreo de 4 estaciones de cebado sin consumo y en buen estado.

**Descargo de Responsabilidad**  
 Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.  
 Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.  
 En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**  
 CENTOX  
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
 (504) 22165166 / (504) 22165167  
 Advertencia: Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

- Recomendaciones Generales**
1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
  2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
  3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
  4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
  5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
  6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
  7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.
  8. Revisa periódicamente las tapas de los tanques de agua para asegurar que el cierre sea hermético, evitando que entren impurezas y otros contaminantes en su interior.
  9. Comprobar periódicamente posibles fugas o grietas existentes.
  10. Mantener la frecuencia de limpieza y desinfección cada seis meses.
  11. Sanitizar y desinfectar los reservorios es muy importante para la salud de toda persona que utiliza agua almacenada, por lo tanto, es obligatorio para el agua de consumo humano.

Aviso importante: De haberse incorporado fotos a este documento, la recepción de este documento equivale a la aceptación por parte del cliente a tomar fotos de la propiedad objeto de nuestros servicios. De no querer que se tomen fotos de su casa que nos lo informen por escrito.

## Orden de Servicio #236231100582

1 mensaje

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:17

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100582**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 12:02 - 13:56

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NÚÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 12:02	Hora de Finalización: 13:56	Sector: CAJA REGIS+LARVARIO
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas, G1408: Drenaje Pluvial, Y1407: Baños y Vestuarios

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 <i>PS</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>T.R</i>



**Observaciones**  
cajas de registro selladas en perímetro exterior.  
no se encontró lugares de anidación de larvas de zancudos.

**Descargo de Responsabilidad**  
Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.  
Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.  
En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**  
CENTOX  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.



**edificio anexo**

caja de registro sellada

## Orden de Servicio #236231100583

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:15

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicación móvil de TNI:

**Orden 236231100583**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 12:15 - 13:59

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 12:15	Hora de Finalización: 13:59	Sector: Edificio Anexo
Técnico(s) Participante(s): FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
Y1408: Oficinas, Y1407: Baños y Vestuarios

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ Identidad 08011982-13028	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes  T.R



### Observaciones

se realizó inspección general.  
sin actividad de plaga.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

## Orden de Servicio #236231100584

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:15

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100584**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 09:46 - 13:58

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 09:46	Hora de Finalización: 13:58	Sector: Asesoría legal
Técnico(s) Participante(s): FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: (x) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1407: Desagües de Piso, R1410: Areas de Limpieza, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ Identidad 08011982-13028	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes  T.R



**Observaciones**  
 se realizó inspección general y no se observa plaga ni signos ni rastros.

**Descargo de Responsabilidad**  
 Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.  
 Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.  
 En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**  
 CENTOX  
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS EDIFICIO 11  
 (504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

- Recomendaciones Generales**
1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
  2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
  3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
  4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
  5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
  6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
  7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.
  8. Revisa periódicamente las tapas de los tanques de agua para asegurar que el cierre sea hermético, evitando que entren impurezas y otros contaminantes en su interior.
  9. Comprobar periódicamente posibles fugas o grietas existentes.
  10. Mantener la frecuencia de limpieza y desinfección cada seis meses.
  11. Sanitizar y desinfectar los reservorios es muy importante para la salud de toda persona que utiliza agua almacenada, por lo tanto, es obligatorio para el agua de consumo humano.

Aviso importante: De haberse incorporado fotos a este documento, la recepción de este documento equivale a la aceptación por parte del cliente a tomar fotos de la propiedad objeto de nuestros servicios. De no querer que se tomen fotos, se solicita que nos lo informen por escrito.

## Orden de Servicio #236231100585

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:16

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100585**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 09:14 - 13:54

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No 3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta nº: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 09:14	Hora de Finalización: 13:54	Sector: Provee-Capacitación
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez, FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barridos Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Área de Preparación de Comida, R1402: Área de Recepción, R1403: Área de Almacenamiento de Productos Secos, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1410: Áreas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1403: Área de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, Y1406: Áreas de Mantenimiento y Armarios de Baños, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas, G1408: Drenaje Pluvial, G1406: Área de Basurero, G1405: Botes de Basura

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



### Observaciones

no se encontró actividad de plagas en las áreas tratadas.  
aplicación de 10 ML defense en drenajes baños,caja de registro. perimetro exterior.bodega.cocineta, comedor.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

## Orden de Servicio #236231100586

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:16

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100586**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 13:12 - 13:56

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUNEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 13:12	Hora de Finalización: 13:56	Sector: Edificio principal
Técnico(s) Participante(s): FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 60 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1410: Areas de Limpieza, R1402: Area de Recepción, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
Diptera	Mosquito	Oficinas	B

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ Identidad 08011982-13028	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599	(Confirmando que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes T.R



**Observaciones**

se realizó servicio termo nebulizado en edificio principal que comprende áreas como oficinas baños áreas comunes y otros.  
 se recomienda colocar mallas metálicas a ventanas de baños públicos en nivel 2 y 3 para evitar ingreso de zancudos considerando que a 30 m de distancia esta el rio Choluteca.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX  
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
 (504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.



**oficinas  
administrativas**  
servicio termo nebulizado



**baño publico segundo  
nivel**  
colocar celosias faltantes Y colocar malla  
metálica para evitar ingreso de insectos  
voladores.

## Orden de Servicio #236231100587

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:17

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100587**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 12:10 - 13:56

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Dias	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 12:10	Hora de Finalización: 13:56	Sector: Edificio Anexo
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1406: Comedor, R1410: Areas de Limpieza, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, Y1405: Salas de Descanso, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
Diptera	Mosquito	Oficinas	B

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tenía Reyes 



### Observaciones

Sin Observaciones

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

### Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.
8. Revisa periódicamente las tapas de los tanques de agua para asegurar que el cierre sea hermético, evitando que entren impurezas y otros contaminantes en su interior.
9. Comprobar periódicamente posibles fugas o grietas existentes.
10. Mantener la frecuencia de limpieza y desinfección cada seis meses.
11. Sanitizar y desinfectar los reservorios es muy importante para la salud de toda persona que utiliza agua almacenada, por lo tanto, es obligatorio para el agua de consumo humano.

Aviso importante: De haberse incorporado fotos a este documento, la recepción de este documento equivale a la aceptación por parte del cliente a tomar fotos de la propiedad objeto de nuestros servicios. De no querer que se tomen fotos en su propiedad, que nos lo informen por escrito.



oficinas edificio de  
anexo  
termonebulizado



bodega  
edificio anexo

## Orden de Servicio #236231100588

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:16

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100588**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 12:30 - 13:59

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta nº: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 12:30	Hora de Finalización: 13:59	Sector: Asesoría legal
Técnico(s) Participante(s): FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 15 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
Y1408: Oficinas, Y1407: Baños y Vestuarios

Plagas Encontradas
Sin Plagas Encontradas

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
FRANKLIN ADAN LANZA CRUZ Identidad 08011982-13028	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes  T.R.



**Observaciones**  
 se realizo servicio nebulizado en frio para control de insectos voladores con máquina Foguer electrónica en oficina y baño.

**Descargo de Responsabilidad**  
 Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.  
 Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.  
 En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**  
 CENTOX  
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
 (504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

- Recomendaciones Generales**
1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
  2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
  3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
  4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
  5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
  6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
  7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.
  8. Revisa periódicamente las tapas de los tanques de agua para asegurar que el cierre sea hermético, evitando que entren impurezas y otros contaminantes en su interior.
  9. Comprobar periódicamente posibles fugas o grietas existentes.
  10. Mantener la frecuencia de limpieza y desinfección cada seis meses.
  11. Sanitizar y desinfectar los reservorios es muy importante para la salud de toda persona que utiliza agua almacenada, por lo tanto, es obligatorio para el agua de consumo humano.

Aviso importante: De haberse incorporado fotos a este documento, la recepción de este documento equivale a la aceptación por parte del cliente a tomar fotos de la propiedad objeto de nuestros servicios. De no querer que se tomen fotos, su cobro se cobrará que nos lo informen por escrito.

## Orden de Servicio #236231100589

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:17

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236231100589**

**Ciente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 10:13 - 13:56

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 10:13	Hora de Finalización: 13:56	Sector: Provee-Capacitacion
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 15 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Área de Preparación de Comida, R1402: Área de Recepción, R1403: Área de Almacenamiento de Productos Secos, R1406: Comedor, R1410: Áreas de Limpieza, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1403: Área de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Áreas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
Diptera	Mosquito	Oficinas	B

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



### Observaciones

se realizó aplicación de motopulverizado en almacén de suministro, pasillos, baños.  
se realizó nebulización en frío en oficinas, bodegas, cocinetas, comedor, recepción, salas de juntas.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia: Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.**



**oficinas  
administrativas**

nebulización en frío con foguete Eléctrica



**recepcion**

motopulverizado en frío control de insectos voladores



**almacen de  
suministros**

motopulverizado en frío



# Orden de Servicio N° 236231100590

Fecha: 24/11/2023

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: INFOP (Basico)			
Propuesta n°: 689974	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 09:30	Hora de Finalización: 11:44	Sector:
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: ( ) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación:
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Sectores Tratados

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)

Medidas Preventivas	
Plaga	Medida Preventiva

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
HEBER M SOPORTE TECNICO Identidad 00000000 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) MARVIN PINEDA



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236231100590)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido			
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones			
Matenales Adecuadamente Almacenados			
Áreas de Recolección de Basura Limpias			
Contenedores de Basura Cerrados			
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado			
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves			
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores			

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido			
Pisos Limpios y Bien Mantenido			
Techos Limpios y Bien Mantenido			
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido			
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones			
Puertas Cerradas y Selladas			
Limpieza Interior Satisfactoria			
Fuente de agua cercana			
Almacenamiento de Productos Adecuado			
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Acceso a Todas las Áreas			
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones			
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular			
Nidos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables			

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
BLOCK FINAL / NO HAY LOCAL / Rodenticidas / BRODIFACOUM 0.005%	1 CEBO POR CEBADERO	N/A	70 UNIDAD	CEBADO
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.35 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	30 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados			

## Observaciones

## Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

## Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia: Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.**

## Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.

2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.

3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.

4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.

5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.

6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.

7. Quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y al acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

## Orden de Servicio #236231100591

1 mensaje

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

24 de noviembre de 2023, 14:13

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicación móvil de TNI:

**Orden 236231100591**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** ZANCUDOS, INFOP

**Fecha:** 24/11/2023

**Hora:** 13:17 - 13:47

Para descargar el PDF de la orden presione [Aquí](#)

© Truly Nolen International



# Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: ZANCUDOS, INFOP			
Propuesta n°: 689962	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 13:17	Hora de Finalización: 13:47	Sector:
Técnico(s) Participante(s): HEBER M SOPORTE TECNICO			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 120 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1402: Área de Recepción, R1403: Área de Almacenamiento de Productos Secos, R1406: Comedor, R1409: Lavandería, R1410: Áreas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1403: Área de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1406: Áreas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
Diptera	Mosquito	Oficinas	M
		Otro	M

Medidas Preventivas
Sin Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
HEBER M SOPORTE TECNICO Identidad 00000000 	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) Marvin Pineda 



### Observaciones

Okay se realizó inspección en todas las áreas y no se encontró el armario qué más se realizó termo nebulizado con humo en todas las instalaciones en Bodega oficinas porque zona militar cocineta baños Se encontró actividades zancudos en área de oficina y bodega se recomienda mantener las puertas y ventanas cerradas.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.



# Orden de Servicio N° 236231100590

Fecha: 24/11/2023

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: INFOP (Basico)			
Propuesta n°: 689974	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 24/11/2023	Hora de Inicio: 09:30	Hora de Finalización: 11:44	Sector:
Circulo(s) Participante(s):			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: ( ) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación:
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Sectores Tratados

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)

Medidas Preventivas	
Plaga	Medida Preventiva

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
HEBER M SOPORTE TECNICO Identidad 00000000 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) MARVIN PINEDA



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236231100590)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido			
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones			
Materiales Adecuadamente Almacenados			
Áreas de Recolección de Basura Limpias			
Contenedores de Basura Cerrados			
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado			
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves			
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores			

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Pisos Limpios y Bien Mantenido			
Pisos Limpios y Bien Mantenido			
Techos Limpios y Bien Mantenido			
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido			
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones			
Puertas Cerradas y Selladas			
Limpieza Interior Satisfactoria			
Fuente de agua cercana			
Almacenamiento de Productos Adecuado			
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Espacios Detras de Areas de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Espacios Debajo de Areas de Almacenamiento Limpios y Ordenados			
Acceso a Todas las Areas			
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones			
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular			
Nidos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables			

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
BLOCK FINAL / NO HAY LOCAL / Rodenticidas / BRODIFACOU M 0.005%	1 CEBO POR CEBADERO	N/A	70 UNIDAD	CEBADO
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.35 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	30 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados			

## Observaciones

## Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

## Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

## Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. Quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y oportuno de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.